

# “AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

TARAPOTO MARZO DEL 2024

## OFICIO N°001

Señora:

**Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

**ASUNTO:** SOLICITO REVISIÓN DE FICHA ESCALAFONARIA Y RECTIFICACIÓN DE CRITERIO DE CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE PARA EL PROCESO DE ENCARGATURA DE PLAZA VACANTE DE CARGO DIRECTIVO MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR NIVEL INICIAL

Es grato dirigirme a Ud. y saludarla cordialmente y por su intermedio a toda la familia de la Institución en la cual usted dignamente dirige, así mismo manifestarle lo siguiente. Que verificando el cuadro de resultados de la calificación de expedientes para el proceso de plazas vacantes directivas y viendo que en el criterio de: EXPERIENCIA EN EL CARGO, solo se me considera 3 puntos teniendo a la fecha 3 años de experiencia en el cargo cuyo puntaje seria de 4.5 en el 2020 con R.D.N°1846 para la institución educativa 311 de Chazuta , el 2021 con R.D. N° 2045 para la institución educativa 311 de Chazuta y en el 2023 con R.D. N° 0090 para la Institución Educativa 108 de santa Martha. Asi mismo en el la relación de aptos el lasta 2 correspondiente a GILDITH CARDENA USHIÑAHUA, tiene como puntaje en tiempo de servicio 6 y en tiempo de servicio en el cargo hace 10.5 cosa que no coincide , por ello pido la rectificación del criterio de calificación de expediente para el proceso de Encarga tura de plaza vacante de cargo Directivo modalidad Educación Básica Regular Nivel Inicial.

sin otro particular me suscribo de ud. no sin antes reiterarle las muestras de aprecio.

ATENTAMENTE:



ROSA TATIANA CORDOVA ROMERO

POSTULANTE